

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**9959** *ORDEN de 29 de marzo de 1977 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10, apartado 2, del Real Decreto 63/1977, de 13 de enero, y en la norma 5.ª de la Orden de 28 de enero de 1977, por la que se convocan exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los citados exámenes quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto La Orden Miracle, Ministro Plenipotenciario de primera clase.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Becerra Lloréns, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Subdirector de la Escuela Diplomática.

Excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de Universidad.

Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando, Catedrático de Universidad.

Excelentísimo señor don Carlos Seco Serrano, Catedrático de Universidad.

Ilustrísimo señor don Francisco de Asís Condomines Pereña, Consejero de Embajada, Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano, Secretario de Embajada, Jefe de Estudios para Materias Históricas de la Escuela Diplomática.

El Tribunal podrá requerir, si lo estimara conveniente, la colaboración de Asesores para las pruebas de idiomas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 29 de marzo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**9960** *ORDEN de 29 de marzo de 1977 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión de alumnos extranjeros a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10, apartado 2, del Real Decreto 63/1977, de 13 de enero, y en la norma 5.ª de la Orden de 23 de febrero de 1977, por la que se convocan exámenes de admisión de alumnos extranjeros a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los citados exámenes quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto La Orden Miracle, Ministro Plenipotenciario de primera clase.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Becerra Lloréns, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Subdirector de la Escuela Diplomática.

Excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de Universidad.

Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando, Catedrático de Universidad.

Excelentísimo señor don Carlos Seco Serrano, Catedrático de Universidad.

Ilustrísimo señor don Francisco de Asís Condomines Pereña, Consejero de Embajada, Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano, Secretario de Embajada, Jefe de Estudios para Materias Históricas de la Escuela Diplomática.

El Tribunal podrá requerir, si lo estimara conveniente, la colaboración de Asesores para las pruebas de idiomas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 29 de marzo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**9961** *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se rectifica la de 18 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 57, de 8 de marzo), que designa Tribunal calificador y fecha de comienzo de las pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas de Topógrafos de segunda.*

Por no poderse cumplir el plazo reglamentario entre la fecha de publicación y la del comienzo de los ejercicios, se rectifica esta última en el sentido de que debe considerarse la del 10 de mayo de 1977 en lugar de la del 9 de marzo de 1977, quedando subsistentes los demás extremos de la resolución anterior.

Cartagena, 10 de marzo de 1977.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9962** *ORDEN de 14 de marzo de 1977 por la que se convoca a concurso-oposición la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Anatomía artística», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Anatomía artística», a la que podrá agregarse cualquier otra vacante de la misma asignatura que pueda producirse dentro del plazo de admisión de aspirantes, con el sueldo y atribuciones que establecen la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Decreto 1427/1965, de 28 de mayo, y de acuerdo con lo informado por la Comisión Superior de Personal en su sesión correspondiente al día 3 de marzo de 1977.

Este Ministerio ha resuelto convocar a concurso-oposición dicha auxiliaria, con arreglo a las siguientes

#### Bases

##### I. NORMAS GENERALES

1.ª El concurso-oposición se celebrará en Madrid y ante el Tribunal que oportunamente se designe, rigiéndose por lo establecido en la presente convocatoria, por el Decreto orgánico de 21 de septiembre de 1942 y Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, y Decreto 2742/1972, de 15 de septiembre. El procedimiento se ajustará al Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

##### II. REQUISITOS

###### Generales

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años o cumplirlos dentro del plazo de admisión de solicitudes.